



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL  
COORDINACIÓN DE RELACIONES Y ASUNTOS INTERNACIONALES**

**U.N.A.M.**

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA  
SUBDIRECCIÓN DE ENLACE Y VINCULACIÓN**

**EN MATERIA DE RED DE MACROUNIVERSIDADES  
DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**



U.N.A.M.

## **CONTENIDO DEL MANUAL**

INTRODUCCIÓN

OBJETIVO DEL MANUAL

PROCEDIMIENTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ENLACE Y VINCULACIÓN:

APOYO NORMATIVO Y VINCULACIÓN PARA AMÉRICA DEL NORTE, ASIA, PACÍFICO Y CARIBE ANGLÓ

RED DE MACROUNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

- Organización y realización de la Asamblea General de Rectoras y Rectores de la Red de Macrouniversidades Públicas de América Latina y el Caribe (Red Macro).
- Publicación de convocatoria del programa de movilidad en el posgrado de la Red de Macrouniversidades Públicas de América latina y el Caribe (Red Macro).
- Entrega de la Beca del Programa de Movilidad en el Posgrado de la Red de Macrouniversidades Públicas de América Latina y el Caribe (Red Macro).

GLOSARIO

PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN

DIRECTORIO



U.N.A.M.

## INTRODUCCIÓN

La Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales (CRAI) tiene como funciones primordiales, representar a la UNAM ante las oficinas gubernamentales, delegaciones diplomáticas, instituciones de educación superior, redes de cooperación académica y organizaciones nacionales e internacionales, coordinar la Red de Macro Universidades de América Latina y el Caribe, así como la Unidad Internacional de Sedes Universitarias (UISU), integrar la información institucional sobre las actividades de internacionalización llevadas a cabo por la Universidad a través de entidades académicas y promover la internacionalización de la universidad mediante el desarrollo de estrategias para la cooperación con instituciones y organizaciones, así como difundir las actividades y oportunidades de intercambio académico y movilidad de los estudiantes. Todo esto con la finalidad de planear, promover y coordinar las estrategias y acciones que permitan consolidar la presencia internacional de la UNAM.

Para desempeñar las funciones encomendadas a esta Coordinación, se han instrumentado y establecido procedimientos y normas de operación que permitan la estandarización de los procesos de control destinados a monitorear la operación de las Sedes de la UNAM en el Extranjero.

Los mecanismos y normas de operación que regulan el quehacer en la Red de Macrouiversidades de América Latina y el Caribe (Red Macro) de la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales son los que se describen en el presente manual, dándose una visión amplia de las actividades, procesos y bases normativas que se aplican.

El presente manual tiene como propósito fundamental, unificar criterios en la ejecución de los procedimientos descritos en él y darlos a conocer al personal de las áreas que integran la Coordinación.

La estructura del documento está integrada, primeramente, por la especificación clara del objetivo que se pretende alcanzar con el manual, posteriormente se describen cada uno de los procedimientos que lo integran y en la última parte se integra un apartado con los términos administrativos que requieren ser definidos, los participantes en la elaboración y el directorio por áreas.

Cabe aclarar que el contenido de este manual es un reflejo de la forma de operación actual, por lo que está sujeto a las modificaciones que se deriven de la dinámica de cambio de las disposiciones y de los procesos de modernización administrativa que se tienen planeados.



U.N.A.M.

## **OBJETIVO DEL MANUAL**

Establecer los lineamientos y disposiciones normativas en materia de Red de Macrouiversidades de América Latica y el Caribe (Red Macro), a efecto de regular su aplicación y vigilar su observancia en la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales.



**PROGRAMA**

Nombre del evento: \_\_\_\_\_ (1) \_\_\_\_\_

Modalidad (presencial, a distancia): \_\_\_\_\_ (2) \_\_\_\_\_

Universidad sede y fecha: \_\_\_\_\_ (3) \_\_\_\_\_

Hora CDMX	AGENDA
<p>(4) Horario</p>	<p>1. Colocar orden de las actividades y participantes (5).</p> <p>2.</p> <p>3.</p> <p>4.</p> <p>5.</p>



**INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO PROGRAMA DE TRABAJO DE  
LAS REUNIONES ACADÉMICAS DE LA RED MACRO**

**REFERENCIA**

**DEBE ANOTARSE**

1. Nombre de la reunión o evento.
2. Modalidad de la reunión o evento (presencial o a distancia).
3. Universidad sedes y fecha.
4. Anotar el horario contemplado para cada actividad.
5. Colocar la actividad y el nombre del participante.



U.N.A.M.

## GLOSARIO

### A

**Acta** Documento escrito en el que se relaciona lo sucedido, tratado o acordado en una junta o reunión.

**Asamblea** Órgano representativo de los miembros de una organización o Institución que toma decisiones.

### B

**Banner** Formato publicitario en Internet diseñado con la intención de dar a comunicar un mensaje.

### C

**Carta invitación** Documento mediante el cual se invita a una persona.

**Consenso** Acuerdo o conformidad entre todos los miembros de un grupo.

**Convocatoria** Escrito o anuncio con que se convoca.

**Comisión** Conjunto de personas elegidas para realizar una determinada labor en representación de un colectivo.

### M

**Movilidad Estudiantil** Proceso diseñado para facilitar la estancia de los alumnos en otras Instituciones de educación superior de México y el Extranjero.

### O

**Orden del día** Descripción de actividades, personas responsables y detalles acordados.

**P**

**Página web**

Conjunto de información que se encuentra en una dirección determinada de internet.

**R**

**Revisión**

Actividad emprendida para asegurar la conveniencia, adecuación y eficacia del tema objeto de la revisión, para alcanzar los objetivos establecidos.



U.N.A.M.

## ***PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN DEL MANUAL***

AUTORIZÓ	Dr. Francisco José Trigo Tavera Coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales
COORDINÓ	Mtra. Patricia Alatorre Yañez Director de la Unidad Coordinadora de Sedes en el Extranjero
REVISÓ	Mtra. Lizbeth Myriam Campos Espinosa Subdirector de Enlace y Evaluación
ELABORÓ	Lic. Sergio Joel Díaz Paz Jefe de Unidad de la Red de Macrouniversidades de América Latina y el Caribe
MECANOGRAFIÓ	Lic. Sergio Joel Díaz Paz Jefe de Unidad de la Red de Macrouniversidades de América Latina y el Caribe

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Graue Wiechers  
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas  
Secretario General

Dra. Mónica González Contró  
Abogada General

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria  
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa  
Secretario de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo  
Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

### COORDINACIÓN DE RELACIONES Y ASUNTOS INTERNACIONALES

Dr. Francisco José Trigo Tavera  
Coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales

Mtra. Patricia Alatorre Yañez  
Directora de la Unidad Coordinadora de Sedes en el Extranjero

Mtra. Lizbeth Myriam Campos Espinosa  
Subdirectora de Enlace y Evaluación

Lic. Sergio Joel Díaz Paz  
Jefe de Unidad de la Red de Macrouniversidades de América Latina y el Caribe